

SUNAFIL Te informa

BOLETÍN INFORMATIVO

MARZO - N° 003

COMPROMETIDOS CON EL CAMBIO Y LA PRESERVACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES



José Manuel Rodríguez Haya

Intendente Nacional de Supervisión del Sistema Inspectivo

La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral – Sunafil celebró un aniversario más de su creación, en enero del 2013, y el inicio de sus funciones, el 1 de abril del 2014. La suma de esfuerzos encuentra como única motivación, la atención adecuada de los ciudadanos, en cuanto a sus derechos sociolaborales y en materia de seguridad y salud en el trabajo. Asimismo, la atención de las empresas que impulsan el crecimiento y el desarrollo del país.

Es así como surge la necesidad de implementar un andamiaje administrativo, óptimo para su gestión, dado que el Sistema de Inspección del Trabajo –a través de estos años– ha ido tomando mayor relevancia en la atención oportuna de las denuncias, donde se observa la vulneración de las condiciones de seguridad y salud de los ciudadanos.

Nuestra realidad nacional nos demuestra constantemente las condiciones inseguras en las que desarrollan sus actividades, los trabajadores de los sectores: minero, construcción civil, hidrocarburos, entre otros; sin dejar de lado situaciones que vulneran sus derechos fundamentales. Estas situaciones exigen, ahora más que antes, un alto grado de compromiso y responsabilidad para todos aquellos que requieren de nuestra atención.

Durante este tiempo, hemos generado una transformación de la ética empresarial que tiene como objetivo el fortalecimiento de las relaciones: trabajador – empresa, sobre la base de buenas prácticas laborales, fundamentado en el respeto de los derechos de las personas. Sin embargo, somos

conscientes que el camino es arduo y constante, por lo que seguimos comprometidos en buscar una mejora continua, implementando diversas herramientas que apoyen la difusión, prevención, supervisión y fiscalización para una adecuada atención al ciudadano.

El panorama mundial, como consecuencia de la pandemia del Covid-19, es una situación extraordinaria que nos motiva a continuar evaluando la gestión realizada y a determinar nuevas estrategias innovadoras, con la finalidad de fortalecer la cultura de la institución, los procesos administrativos, el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación (TICs); y las competencias que cada uno de los trabajadores puede ofrecer.

Nuestra visión conduce nuestras labores dentro del Marco Normativo Nacional, bajo los estándares de la norma ISO 90001:2015, sobre el Sistema de Gestión de Calidad dirigiendo nuestro esfuerzo a las actividades de prevención, además del desarrollo de actividades orientadoras a través de asesorías técnicas a los trabajadores y empleadores; con la doctrina que considera a la persona, como un bien jurídico protegido. En razón de ello, apostamos por el conocimiento como una herramienta de suma importancia para lograr que los trabajadores desarrollen sus actividades en adecuadas condiciones de seguridad y bienestar.

Es por ello que continuamos trabajando comprometidos, durante todo momento, en proporcionar una adecuada atención hacia cada uno de nuestros compatriotas.



Plataforma de Inspección del Trabajo (PIT) Lima Sur

Ubicada en **Jr. José María Vélchez 518, Mz. 3 lote 1, zona B, San Juan de Miraflores**, podrás realizar todos tus trámites y consultas laborales.

Puedes visitarnos de **lunes a viernes**, de **8:30 a. m. - 5:30 p. m.**

¡NUESTRO PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO TE ESPERA!



LA NOTICIA DEL MES

Megaoperativo en grifos y estaciones de servicios permitió proteger derechos de más de **1300 trabajadores** en 116 establecimientos de Lima Metropolitana.





Día de la Mujer

SUNAFIL condecoró a cinco servidoras como Defensoras de los Derechos Laborales por su aporte a la institución en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Reunión con representantes de La Federación Regional de PORTEADORES DEL CAMINO INCA

Superintendente Jesús Baldeón se reunió con representantes de la Federación Regional de Portadores del Camino Inca de Cusco, para escuchar sus demandas y atender sus consultas.



ORIENTACIÓN PARA CONOCER LOS DERECHOS LABORALES



Durante el 2022
se realizaron

1 159
ORIENTACIONES



7 795
PERSONAS
BENEFICIADAS

EN LAS MATERIAS:



PLANILLA
ELECTRÓNICA



GESTIÓN INTERNA DE
SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO



TE ASISTIMOS PARA QUE CONOZCAS TUS DERECHOS

Durante el 2022

se cerraron

973

ASISTENCIAS
TÉCNICAS



BENEFICIANDO A

18 996

TRABAJADORES



EQUIPO ITINERANTE

PERÚ FORMAL

18

 OBRAS
PARALIZADAS

- PIURA
- ICA
- LAMBAYEQUE
- LA LIBERTAD
- ÁNCASH

EN RUBROS:
CONSTRUCCIÓN,
PESCA Y AGRO

1 090

TRABAJADORES
PROTEGIDOS

SE HAN ABSUELTO

39 778

CONSULTAS A TRAVÉS
DE LA CENTRAL
TELFÓNICA



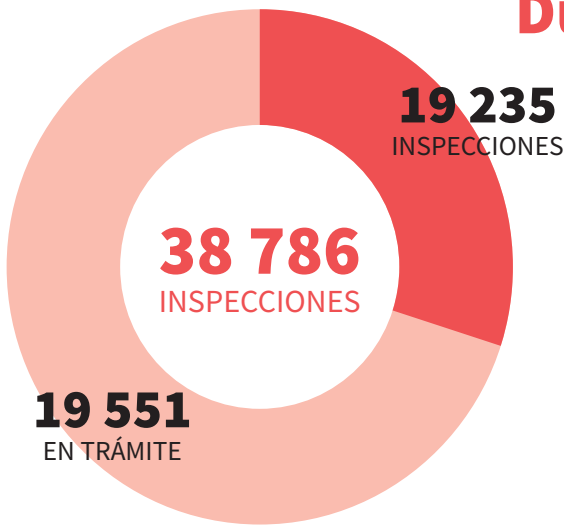
TUMBES



MOQUEGUA



CONTRIBUYENDO CON LA FORMALIDAD Y LA FISCALIZACIÓN



Durante 2022

se realizaron



6 628
INSPECCIONES
POR
OPERATIVOS



12 607
INSPECCIONES
POR
DENUNCIA

ESTAS
19 235
INSPECCIONES

COMPRENDIERON A
480 103
TRABAJADORES.

ACTA DE
INFRACCIÓN

CON MULTAS
PROPUESTAS
POR UN
TOTAL DE

6 825
ACTAS DE
INFRACCIÓN

225 millones
788 091.70 soles

